

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., veintitrés (23) de julio de dos mil veintiuno (2.021)

EXPEDIENTE NRO. 11001400301620210014100
PROCESO: EJECUTIVO QUIROGRAFARIO
DEMANDANTE: SCOTIABANK COLPATRIA S.A
DEMANDADO: JACOB LESLIE GOODSTEIN

Como fue enviada al demandado comunicación al correo jakegoodstein@gmail.com, el día 22 de junio de 2021, comunicándole la existencia de la presente demanda y se acompañó copia del mandamiento de pago, el cual fue abierto, se tiene por notificado a **JACOB LESLIE GOODSTEIN**, de conformidad al artículo 8º del Decreto 806 de 2020, quien en el término de traslado no propuso excepciones.

Ejecutoriada esta providencia, ingrese el proceso al Despacho.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'M. Valero P.', is written over a horizontal line.

MOISÉS ANDRÉS VALERO PÉREZ
JUEZ